

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y normativa complementaria, Fergo Aisa, S.A. (en adelante “**Fergo Aisa**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Con el fin de no alcanzar el 30% de los derechos de voto, teniendo en cuenta la autocartera que transitoriamente obra en poder de la Sociedad, adquirida en su mayor parte a título gratuito en el marco de las últimas operaciones de reducción y ampliación de capital, les comunicamos que el Presidente y principal accionista de FERGO AISA, S.A., D. Carlos Fernández Gómez informa que ha renunciado temporalmente a los derechos políticos correspondientes a 4 millones de acciones de su titularidad.

Atentamente,

D. PABLO MANCILLA SANCHEZ

Director Financiero